



Industriales descartan daño por tarifas a países no socios

Las industrias mexicanas no resultarán afectadas por el aumento de aranceles a productos e insumos importados de países con los que México no tenga tratados comerciales, pues la lista de las fracciones fue revisada, señaló la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

En conferencia, Alejandro Mallaín Barragán, presidente del organismo del sector privado, comentó que se analizó con la Secretaría de Economía (SE) qué insumos o productos no podían sustituirse y por tanto no debían gravarse con más aranceles. Reiteró que la medida aprobada por el Congreso de la Unión busca defender el mercado nacional y "la mayoría de las materias primas no se verán afectadas.

"Necesitamos menos importaciones y más producción nacional, más 'Hecho en México'. Esto nos ayudará a cuidar nuestro mercado interno. La industria estuvo completamente involucrada con la Secretaría de Economía, revisando cada parte de los aranceles. Fue un trabajo largo que co-

menzó en septiembre y terminó la semana pasada." Añadió que se hizo este análisis porque algunos aranceles podían afectar las cadenas de valor.

Los sectores más afectados por las importaciones desde países sin tratados son siderúrgicas, textiles, calzado y automotriz.

Apuntó que originalmente se tenía previsto incluir hasta 8 mil fracciones arancelarias, pero la cifra se redujo a mil 400.

Uno de los insumos protegidos en la revisión son las latas de aluminio y acero, con lo que se evitarán costos adicionales por materias primas importadas.

Agregó que si hubo equivocación al gravar "alguna fracción" con más aranceles, se solucionará en unos meses.

De acuerdo con el gobierno federal, la meta de esta medida es preservar el empleo en las industrias estratégicas mencionadas.

En días recientes, representantes de varios sectores se congratularon por separado de la medida aprobada por los legisladores.

Alejandro Alegria